

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,  
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E  
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO  
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## Nueve candidaturas se presentan al Premio Príncipe de Viana 2016

*El ganador se dará a conocer en la segunda quincena de abril y la entrega del Premio tendrá lugar el 28 de mayo en el Palacio Real de Olite*

Viernes, 01 de abril de 2016

Nueve candidaturas concurren definitivamente a la XVII edición del Premio Príncipe de Viana de la Cultura, convocado por el Gobierno de Navarra con el objetivo de “destacar y reconocer la trayectoria de personas o entidades relevantes en el mundo de la cultura, comprendiendo tanto la acción creativa en los ámbitos de las artes plásticas, la música, la literatura, etc., como el trabajo en los campos de la ciencia, la técnica y la investigación”, tal y como recogen las bases del galardón.

Las candidaturas inscritas en la edición de 2016 por miembros del Consejo Navarro de Cultura son las de el dramaturgo [Alfredo Sanzol](#), la cineasta [Helena Taberna](#), la violista [Isabel Villanueva](#), la arqueóloga y etnógrafa [María Amor Beguiristain](#), la pareja de coreógrafos [José Lainez y Concha Martínez](#) y la asociación cultural [IPES Elkarte](#). Además, el departamento de Lengua y Literatura del Instituto Plaza de la Cruz ha propuesto al profesor [Ignacio Aranguren](#); la Asociación Cultural Peña Pregón ha inscrito al pintor [Miguel Echaury](#); y la Asociación Amigos de la UNESCO ha postulado al filólogo [Pello Salaburu](#).

El plazo de presentación de candidaturas se abrió el pasado 30 de enero y concluyó el 31 de marzo. Provisionalmente, se facilitó la lista de nueve candidaturas que se ha confirmado ahora al no haberse recibido nuevas propuestas presentadas por correo o en registros públicos diferentes al general del Gobierno de Navarra.

Como marcan las bases del Premio Príncipe de Viana, las candidaturas podían ser presentadas por “[miembros del Consejo Navarro de Cultura](#), instituciones públicas (gobiernos, ministerios, ayuntamientos, universidades, academias, centros de Investigación, embajadas, consulados, etc.) de cualquier país, entidades educativas, culturales, sociales, ONGs legalmente constituidas de cualquier país, y por aquellas personalidades a quienes la organización invite”.

Las candidaturas presentadas serán analizadas por el Jurado, integrado por los miembros del Consejo Navarro de Cultura, que valorará, además de los méritos, su especial vinculación con Navarra. El fallo del jurado se dará a conocer en la segunda quincena de abril, y el premio será concedido por el Gobierno de Navarra en base a la propuesta realizada por el Jurado. La entrega del Premio tendrá lugar el 28 de mayo

en el Palacio Real de Olite. Tras su concesión, la Dirección General de Cultura trabajará con el galardonado en un proyecto de difusión de su obra.

El [Premio Príncipe de Viana](#) fue instaurado en 1990 para conmemorar el 50º aniversario del nacimiento de la Institución Príncipe de Viana, el organismo que la Diputación Foral de Navarra creó en 1940 con el fin de fomentar la cultura, en especial la conservación del patrimonio, el cultivo de las “bellas artes” y la preservación del legado del pueblo de Navarra. El Premio se instituyó para reconocer a personas o entidades que hubieran destacado en el ámbito cultural.

### Galería de fotos



Alfredo Sanzol.



Helena Taberna.



Ignacio Aranguren.



Isabel Villanueva.



José Lainez y Concha Martínez.



Fachada de la sede de IPES Elkartea.



Miguel Echauri.



María Amor Beguiristain.



Pello Salaburu.